

212 RED - 04 de abril de 2020 – Vicente López – Bs As

Declaro bajo juramento que no padezco afecciones físicas adquiridas o congénitas, ni lesiones que pudieran ocasionar trastornos en mi salud o condiciones de vida, como consecuencia de participar en la presente competencia. Asimismo, declaro bajo juramento que antes de realizar la competencia me he realizado un chequeo médico y me encuentro en condiciones físicas óptimas para participar en la misma, como así también asumo todos los riesgos asociados con la participación en la presente competencia (caídas, contacto con otros participantes, consecuencias del clima, tránsito vehicular, condiciones del camino y/o cualquier otra clase de riesgo que se pudiera ocasionar). Tomo conocimiento y acepto voluntariamente, que Puig Argentina SA el Club de Corredores Asociación Civil y/o ST Producciones SA, y/o Sebastián Rafael Tagle y/o Yanaoui SA y Gobierno del Municipio de Vicente López NO toman a su cargo ni se responsabilizan por ningún tipo de indemnización, reclamo, costo, daño y/o perjuicio reclamado, incluyendo y no limitado a, daños por accidentes, daños materiales, físicos o psíquicos o morales, lucro cesante, causados a mi persona o a mis derechohabientes, con motivo y en ocasión de la carrera en la que participaré. Habiendo leído esta declaración y conociendo estos hechos, asumo total y personal responsabilidad por mi salud y seguridad, y, YO, en representación de Mi mismo y de mis cesionarios, herederos, legatarios y sucesores – colectivamente herederos - acepto mantener exento de cualquier tipo de responsabilidad que surja de mi participación en esta carrera, aunque esta responsabilidad pueda surgir por negligencia o culposidad de parte de las personas físicas o jurídicas organizadoras, y, libero a Puig Argentina SA. el Club de Corredores Asociación Civil y/o ST Producciones S.A. y/o Sebastián Rafael Tagle y/o Yanaoui SA y/o los sponsors de la carrera y/o el Municipio de Vicente López y/o cualquier tercero que hubiese colaborado con la organización y/o cualquier otra persona física o jurídica que hubiera tenido intervención principal o secundaria en la organización de la carrera referida. Así también manifiesto que no serán responsables por cualquier extravío, robo y/o hurto que pudiera sufrir con anterioridad, durante el transcurso o con posterioridad a la finalización de la competencia. Autorizo a los organizadores de la competencia y sponsors a utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos, grabaciones y/o cualquier otro medio de registración de mi persona tomadas con motivo y en ocasión de la presente competencia, sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia.” Los menores de 18 años deberán ser autorizados por sus padres o tutor.

Por las características y condiciones del evento el mismo está sujeto a sufrir hechos de Fuerza Mayor. Ej. Terremotos / inundaciones / lluvia, entre otros. La organización se reserva el derecho de cambiar el lugar de realización y/o los recorridos, postergar, suspender o cancelar el evento. La decisión será tomada por la organización en función de las circunstancias y los hechos que se presenten y comunicada a los inscriptos.

En caso de postergación, suspensión o cancelación del evento por razones de Fuerza Mayor a la organización, el monto pagado por el participante podrá ser transferido a la nueva edición. La fecha de la misma será fijada y comunicada después de la postergación, suspensión, cancelación. Lo pagado NO es reembolsable en ningún caso ni transferible a otro participante.

Los datos personales facilitados por el corredor en el marco de la carrera "212 RED de Carolina Herrera" serán incluidos en un fichero titularidad de PUIG ARGENTINA S.A., con domicilio en Av. Del Libertador 101, Piso 8, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, para utilizarla como base de datos interna para realizar acciones promocionales o de marketing directo y enviarle información comercial tanto de Puig Argentina SA como de las sociedades del grupo económico que integra. Los Participantes podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación y/o supresión sobre sus Datos, en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3º de la ley 25.326. La DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, órgano de control de la ley Nro. 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales. Los Datos personales podrán ser consultados, modificados o suprimidos a solicitud de los participantes, enviando un correo electrónico a contact@carolinaherrera.com (ref. Baja "Urban Run 212 de Carolina Herrera"). El titular autoriza expresamente a Puig Argentina SA a ceder sus datos personales a su casa Matriz Antonio Puig SA, con domicilio en España, para que sean utilizados con la misma finalidad.

NOMBRE y APELLIDO:

DNI:

Fecha de nacimiento :

Nº de Dorsal:

FIRMA: